Naciones Unidas S/PV.6832



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6832ª sesión

Miércoles 12 de septiembre de 2012, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wittig	(Alemania)
Miembros:	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Alzate
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Marruecos	Sr. Bouchaara
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Laher
	Togo	Sr. M´Beou

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2012/675)

12-50441 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2012/675)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/675, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como ha mencionado antes de la sesión, ayer el mundo fue testigo de un recordatorio aleccionador de los desafíos que afrontan no solo los libios sino también aquellos integrantes de la comunidad internacional comprometidos a apoyar la actual transformación de Libia. En Benghazi, se atacó y se quemó deliberadamente la presencia diplomática de los Estados Unidos; quienes reivindicaron la autoría citaron como motivación un video en el que se insulta al Islam. Cuatro diplomáticos estadounidenses murieron en el ataque, entre ellos el Embajador de los Estados Unidos en Libia, Sr. John Christopher Stevens. Según algunas informaciones que he visto, también murieron miembros libios del personal de seguridad.

Las Naciones Unidas rechazan toda forma de difamación de la religión, pero en ningún caso se puede justificar el tipo de violencia ocurrida ayer en Benghazi. Condenamos de la manera más categórica este ataque contra un recinto diplomático y transmitimos nuestro pésame a los familiares de los fallecidos, libios y estadounidenses, y expresamos nuestros deseos de que los heridos se recuperen pronto del todo.

La Organización, bajo la dirección del Secretario General, se compromete a hacer todo lo que pueda para apoyar la actual transición de Libia y ayudar al pueblo libio a alcanzar sus aspiraciones de un país seguro, democrático, unido y próspero. Trabajamos en colaboración ante todo con el pueblo y el Gobierno libios, pero también con otros asociados gubernamentales y no gubernamentales. El Secretario General recuerda a las autoridades libias la obligación que tienen de proteger los recintos y el personal diplomáticos. Acogemos con beneplácito las declaraciones de las autoridades libias en las que confirman que llevarán ante la justicia a quienes asesinaron a los diplomáticos.

El Embajador de los Estados Unidos, Sr. Chris Stevens, era un colega cercano y un amigo muy querido; habíamos trabajado juntos varios años durante mi mandato en el Departamento de Estado. Quisiera agregar mis propias palabras de pésame a sus familiares y al amplio círculo de amigos que tenía en todo el mundo.

Este ataque, junto con una sucesión de asesinatos de personal de seguridad perpetrados en Benghazi, una serie de artefactos explosivos colocados en Trípoli y ataques cometidos contra santuarios sufíes, vuelve a poner de manifiesto los desafíos de seguridad que afrontan las autoridades de Libia, uno de los temas principales que se tratan en el informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí (S/2012/675). El informe del Secretario General se redactó antes de que llegara la noticia del atentado contra la oficina de los Estados Unidos en Benghazi, pero en él se explican algunos de los hitos más importantes de la transición democrática de Libia desde la última exposición informativa al Consejo, ofrecida el 18 de julio (véase S/PV.6807). Me centraré en los hechos más relevantes ocurridos desde que se preparó el informe y expondré algunos de los desafíos que afrontan las nuevas autoridades libias y el camino que hay que seguir.

El traspaso de autoridad realizado el 8 de agosto del Consejo Nacional de Transición al Congreso Nacional General, compuesto de 200 miembros, fue un momento histórico. Por primera vez en más de cuatro decenios, Libia ya cuenta con un órgano elegido democráticamente. El 9 de agosto, como reflejo del clima de confianza y expectación públicas que acompañaron su toma de posesión, el Congreso Nacional General procedió rápidamente a elegir a un Presidente y dos Vicepresidentes, con arreglo a la Declaración Constitucional. El uso de votación secreta y el hecho de que el proceso se retransmitiera en directo por televisión reflejan el compromiso del Congreso con el proceso democrático. En

las reuniones que mantuvo con el Presidente del Congreso Nacional General, Sr. Al-Magariaf, y sus dos Vicepresidentes, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ian Martin, recibió garantías del compromiso que tienen de romper claramente con el pasado haciendo valer los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Ahora el Congreso Nacional General tendrá que abordar varias prioridades urgentes. Algunas de las más importantes son la necesidad de entablar un diálogo nacional sobre la reconciliación; ampliar su capacidad de supervisar al Gobierno, una tarea complicada dada la falta de experiencia parlamentaria del país; evitar que persista la corrupción sistémica y aprobar legislación sobre la gobernanza local. El progreso en cuestiones de gobernanza local constituirá un primer paso para abordar la necesidad legítima y urgente de descentralizar el Gobierno. También es crucial que el Congreso cree los mecanismos necesarios para que a la sociedad civil se la dote de voz y se le consulten adecuadamente todas las cuestiones importantes.

El 30 de agosto, el Congreso Nacional General aprobó provisionalmente un reglamento interno después de intensas deliberaciones y enmiendas en el plenario. Estas normas serán cruciales para modelar el sistema político de Libia, incluidos la autoridad de la Presidencia, los requisitos de votación para la adopción de decisiones en el Congreso y la división de poderes entre el poder legislativo y el poder ejecutivo.

A solicitud de las autoridades libias, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo proporcionaron asistencia técnica de distinto tipo en los preparativos para la transferencia de autoridad del Consejo Nacional de Transición al Congreso Nacional General, y posteriormente en el examen por el Congreso de su reglamento interno y de los modelos para una posible estructura de la secretaría. Las Naciones Unidas también iniciaron las sesiones de formación y orientación para los 200 miembros sobre temas relacionados con el papel y las funciones de los parlamentos y sus miembros. Además, las Naciones Unidas continuarán proporcionando asistencia técnica al Congreso y coordinando, con la comunidad internacional, los ofrecimientos de asistencia y apoyo técnico.

Hoy el Congreso Nacional General votará sobre el nombramiento de un Primer Ministro, quien deberá presentar un gabinete al Congreso para su aprobación dentro de dos semanas. El nombramiento de hoy se produce tras largas deliberaciones en el Congreso acerca de los criterios y los mecanismos internos para la designación del Primer Ministro. Cada uno de los ocho candidatos, propuestos por al menos 15 miembros, presentaron su plataforma y respondieron a unas preguntas, y dicha presentación se transmitió por televisión. La transparencia de este proceso es testimonio de la incipiente democracia en Libia y sienta nuevas normas para la región.

La formación de un Gobierno de consenso nacional que sea inclusivo y goce de un apoyo amplio será esencial para que el nuevo Primer Ministro pueda abordar con eficacia los extraordinarios retos a los que se enfrenta Libia. También lo será la capacidad del nuevo Gobierno de trabajar en colaboración con el Congreso Nacional General.

En la víspera de las elecciones, mediante una enmienda del artículo 30 de la Declaración Constitucional del Consejo Nacional de Transición se convirtió lo que debería haber sido una comisión constitucional designada en una asamblea constituyente elegida. Este cambio ha generado mucho debate, y el Congreso Nacional General todavía debe considerar su reacción. Esta enmienda forma parte de una iniciativa encaminada a reducir las tensiones que surgen a raíz de la percepción que se tiene de marginación y poca representación, sobre todo en el este, percepción que puso en peligro la seguridad de las elecciones nacionales. Estas cuestiones siguen siendo un motivo de gran preocupación.

Las Naciones Unidas continúan alentando la adopción de mecanismos trasparentes, inclusivos y consultivos para gestionar todo el proceso de desarrollo constitucional. Las Naciones Unidas están preparadas para ofrecer distintos tipos de apoyo en caso de que así lo soliciten los libios, en particular en la formación de la secretaría de la comisión constitucional, la redacción de proyectos de reglamento, la difusión pública y la educación cívica, así como los seminarios de orientación y la asistencia continua de expertos. La UNSMIL ha comenzado su labor encaminada a ayudar a coordinar el apoyo entre otros asociados internacionales.

Las Naciones Unidas han alentado a las autoridades libias a consolidar los conocimientos adquiridos a partir de la celebración de las elecciones y a conservar una infraestructura institucional que sirva para futuras elecciones. Asimismo, las Naciones Unidas han empezado a aplicar programas encaminados a aumentar la sensibilización y el conocimiento de las cuestiones electorales entre las personas que tienen poder de decisión y el público en general.

A principios de esta sesión informativa me referí al ataque perpetrado contra las instalaciones diplomáticas de los Estados Unidos en Benghazi. Se trata de un ejemplo, pero no el único, que demuestra que la seguridad es primordial entre los retos y las expectativas a las que se enfrentan el pueblo libio y sus autoridades. En su declaración con ocasión de la disolución del Consejo Nacional de Transición, el Presidente Mustafa Abdul Jalil reconoció las dificultades a la hora de abordar estas cuestiones, opinión de la que se hicieron eco los dirigentes políticos del Congreso Nacional General. Estos problemas quedan patentes por la existencia de armas que están fuera del control del Estado, la falta de claridad y la competencia en las responsabilidades en materia de seguridad entre los ministerios y las instituciones pertinentes, así como dentro de estos, y el predominio constante de las brigadas armadas. Además de estas preocupaciones, la seguridad fronteriza sigue siendo una de las máximas prioridades nacionales en la lucha contra el tráfico ilícito de armas y drogas, la trata de personas y la migración ilegal, así como la difusión de la delincuencia organizada transnacional.

Varios dirigentes de todo el espectro político han expresado su intención de convertir la seguridad en su máxima prioridad. Es evidente que el Congreso Nacional General espera que el nuevo Gabinete actúe rápidamente y anuncie la puesta en marcha de medidas inmediatas para remediar estos problemas como parte de una visión y un plan de seguridad nacional a largo plazo.

Con el fin de ayudar al Gobierno, la UNSMIL está centrando su labor de asesoramiento y coordinación en seis ámbitos fundamentales relacionados entre sí: la estructura de seguridad nacional; la reforma de la policía; la reforma de la defensa; la gestión de las armas y las municiones; la seguridad fronteriza y el desarme, la desmovilización y la reintegración. Del mismo modo, la UNSMIL ha aumentado su capacidad de asesoramiento y ha intensificado sus esfuerzos por fortalecer la coordinación internacional en apoyo de la gestión del sector de la seguridad.

La urgencia con la que debe abordarse el vacío existente en el ámbito de la seguridad en Libia también se puso claramente de manifiesto ante la serie de atentados perpetrados contra templos sufíes durante las últimas semanas. En uno de ellos, el 24 agosto, se destruyó uno de los templos más venerados de Libia en la ciudad de Zliten, contra el que se utilizaron bombas y un bulldozer. También se informó de que se produjeron ataques en Trípoli, Benghazi y Misratah. Estos atentados suscitaron una rotunda condena por las autoridades libias, incluidos el Presidente del Congreso Nacional General, Sr. Mohammad Al-Magariaf, y el Gran Mufti de Libia Al-Sadiq Al-Ghiryani, quien señaló que tales ataques no tenían ningún fundamento en el Islam.

Las detenciones relacionadas con el conflicto en Libia han sido una cuestión especialmente destacada en los informes presentados ante el Consejo. Durante el mes de agosto, la fiscalía comenzó la investigación de antecedentes de los detenidos en varios centros de detención en Misratah, lo que propició la puesta en libertad de 130 detenidos. Si bien se trata de un avance positivo, el Ministerio de Justicia debe continuar con sus esfuerzos por aplicar un método más sistemático y rápido para la investigación de los detenidos restantes. La UNSMIL sigue instando a las autoridades libias a que pongan en práctica medidas para prevenir e investigar los casos de tortura y maltrato, así como a elaborar una estrategia de enjuiciamiento para aplicarla en los juicios de quienes ocupaban altos cargos en el régimen anterior.

La Misión está trabajando en estrecha colaboración con las autoridades libias en el ámbito de la reforma judicial y está participando en el restablecimiento del sistema penitenciario, que es esencial para llevar a todos los detenidos relacionados con el conflicto ante la autoridad del Ministerio de Justicia, ámbito en el que se ha avanzado en forma muy limitada. Al adoptar una estrategia de justicia de transición eficaz, se contribuirá a consolidar la democracia y restablecer la confianza en las instituciones del Estado para abordar los crímenes del pasado a la vez que se fomenta la eficacia de los procesos de esclarecimiento de la verdad.

Mientras el Congreso Nacional General va asumiendo sus funciones, la UNSMIL ha iniciado consultas oficiosas para conocer las opiniones en relación con el apoyo de las Naciones Unidas a las necesidades de Libia sobre la base de los principios de titularidad nacional. Parece improbable que se presente una solicitud de modificación del mandato como figura en la resolución 2040 (2012). Sin embargo, puede que haya otras solicitudes de apoyo dentro de los diferentes ámbitos del mandato. La UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país continuarán utilizando una gran variedad de modalidades para movilizar a expertos técnicos adicionales que respondan adecuadamente, en consonancia con el concepto de flexibilidad de la misión.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al personal de la UNSMIL y, en particular, al Representante Especial saliente su compromiso, su

liderazgo y su servicio excepcional en este período crítico para el pueblo libio. Como se ha señalado, todavía queda mucho trabajo por hacer. De modo que, así como expresamos nuestro agradecimiento al Sr. Ian Martin y nos despedimos de él, el Secretario General anunciará hoy el nombramiento del Sr. Tarek Mitri como sustituto suyo. Con el apoyo del Consejo, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin, trabajó con valentía y sin descanso para sentar firmemente las bases de la cooperación entre Libia y las Naciones Unidas. Confío en que podremos contar con el firme apoyo del Consejo a la labor que llevan a cabo el Sr. Mitri y la UNSMIL para prestar asistencia al pueblo libio, a fin de consolidar y fortalecer su transformación democrática.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. Dabbashi (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Estoy seguro de que, bajo su sabia dirección, el Consejo logrará resultados satisfactorios.

Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, por su exhaustiva exposición informativa.

En nombre del Gobierno y del pueblo de Libia, deseo expresar nuestro sentido pésame al Gobierno de los Estados Unidos de América y a los familiares del Embajador Stevens, así como a los familiares de sus colegas y de otras víctimas libias asesinadas durante el ataque perpetrado contra el Consulado de los Estados Unidos en Bengasi. El Gobierno y el Congreso General Nacional han condenado ese ataque, que fue perpetrado por un grupo extremista que actúa al margen de la ley. A ese respecto, deseo reiterar la condena de las autoridades de Libia ante este ataque. También deseo reafirmar la intención del Gobierno de Libia de capturar a los responsables y llevarlos ante la justicia. El ataque no sirve en modo alguno los intereses del pueblo ni de las autoridades de Libia. Tampoco puede considerarse que se haya cometido en defensa del Islam, ya que causa un gran daño a la imagen del Islam.

Me entristece profundamente la trágica muerte del Embajador Stevens. Fue un maravilloso diplomático, conocido por su afabilidad con el pueblo libio, a quien tenía en alta estima. Su muerte supone una gran pérdida para el pueblo libio, como lo es para su familia y para los Estados Unidos. Era un amigo de Libia, que siempre nos apoyó cuando enfrentamos asesinatos y destrucción durante el reinado del déspota. Intentó verdaderamente promover las relaciones entre nuestros dos países y ayudar a los libios a pasar de la revolución a un nuevo Estado. Es por esa razón que los libios siempre recordaremos al Embajador Stevens como uno de los mejores amigos de Libia, quien, mediante sus actos y planteamientos, la ayudó a ocupar una vez más el lugar que le corresopnde en la comunidad internacional.

Nadie puede dudar de que nosotros, en Libia, enfrentamos ingentes desafíos, incluidos aquellos asociados con la capacidad del Estado de ejercer su autoridad en todo su territorio y controlar a todos los grupos. Sin embargo, se trata de un período de transición. El pueblo libio está decidido a extender la autoridad del Estado a todo el país y formar un Gobierno sólido, que sea capaz de administrar el país y conducirlo de la revolución a la condición de Estado.

No trataré más a fondo el ataque en Bengasi. Se ha abierto una investigación y estudiaremos todos los factores que llevaron a ese crimen. Las autoridades libias anunciarán los resultados de la investigación y asegurarán que se enjuicie a todo responsable de negligencia, que pudiera haber contribuido al ataque. Los autores de ese abyecto crimen responderán de sus actos ante la justicia.

Libia es parte en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Asumimos nuestra plena responsabilidad en relación con la protección de las misiones diplomáticas presentes en Libia, incluida la protección de su personal y de todos los nacionales no libios que se encuentran en territorio libio. Las autoridades libias no permitirán que ninguno de esos bandidos ponga en peligro la estabilidad del país.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el debate sobre este asunto.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.